

COMUNICADO

A LOS POSTULANTES AL PROCESO DE CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L. N° 276 - SEDE UGEL AZÁNGARO

La Comisión de Contratación de Personal Administrativo bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, comunica lo siguiente:

Que, habiéndose recepcionado por Mesa de Partes la solicitud presentada por el secretario general del Sindicato de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (SITME) de Instituciones Educativas, mediante Expediente N° 014457 de fecha 12 de octubre del año en curso; se suspende temporalmente el proceso de contratación de personal administrativo. Por motivos de adecuación y sinceramiento de las plazas vacantes convocadas

La reprogramación del cronograma será comunicada oportunamente a través de los canales oficiales de la UGEL Azángaro.

Azángaro, 12 de octubre de 2026.

Atentamente,

LA COMISIÓN